



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), abril veinticinco de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00414** 00

Se agrega la constancia del envío de la notificación personal a la dirección electrónica del señor **ALEJANDRO DIOSA ORTEGA**, informada en el acápite de notificaciones, con fecha de remisión del día 24 de abril de 2023, la que, de conformidad, con el artículo 8, inciso 3º, de la Ley 2213 de 2022, se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al aludido envío.

NOTIFIQUESE.
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.